

publica el presente para que sirva de notificación de los mismos, significándole que queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Gestión de Servicios Sociales de esta Delegación de Asuntos Sociales, Plaza Blas Infante, núm. 16, de Cádiz.

Expediente: FD 20/99 ER. Resolución.

Concepto: Prótesis y órtesis.

Interesado: Don Juan Lobo Guillén.

Cádiz, 30 de junio de 2000.- La Delegada, Prudencia Rebollo Arroyo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, notificando Resolución de expediente de reintegro que se cita.*

Desconociendo domicilio a efecto de la notificación de la Resolución de Expediente de Reintegro de Ayuda Pública que se detalla, por supuesta infracción al art. 52 de la Orden de 16 de enero de 1991 (BOJA núm. 6, de 25 de enero de 1991), por la que se regula la Convocatoria de Ayudas Públicas en materia de servicios sociales para el ejercicio 1991, y en cumplimiento de lo prevenido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 (LRJAP y PAC), de 26.11.92, se publica el presente para que sirva de notificación de los mismos, significándole que queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Gestión de Servicios Sociales de esta Delegación de Asuntos Sociales, Plaza Blas Infante, núm. 16, de Cádiz.

Expediente: FD 7/99 ER. Resolución.

Concepto: Transporte.

Interesado: Don Antonio Garrido Ureña.

Cádiz, 30 de junio de 2000.- La Delegada, Prudencia Rebollo Arroyo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, notificando Resolución de expediente de reintegro que se cita.*

Desconociendo domicilio a efecto de la notificación de la Resolución de Expediente de Reintegro de Ayuda Pública que se detalla, por supuesta infracción al art. 52 de la Orden de 16 de enero de 1991 (BOJA núm. 6, de 25 de enero de 1991), por la que se regula la Convocatoria de Ayudas Públicas en materia de servicios sociales para el ejercicio 1991, y en cumplimiento de lo prevenido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 (LRJAP y PAC), de 26.11.92, se publica el presente para que sirva de notificación de los mismos, significándole que queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Gestión de Servicios Sociales de esta Delegación de Asuntos Sociales, Plaza Blas Infante, núm. 16, de Cádiz.

Expediente: FD 6/99 ER. Resolución.

Concepto: Transporte especial.

Interesada: Doña María Guerrero Rodríguez, representada legalmente por doña María Rodríguez García.

Cádiz, 30 de junio de 2000.- La Delegada, Prudencia Rebollo Arroyo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, notificando Resolución de expediente de reintegro que se cita.*

Desconociendo domicilio a efecto de la notificación de la Resolución de Expediente de Reintegro de Ayuda Pública

que se detalla, por supuesta infracción al art. 52 de la Orden de 16 de enero de 1991 (BOJA núm. 6, de 25 de enero de 1991), por la que se regula la Convocatoria de Ayudas Públicas en materia de servicios sociales para el ejercicio 1991, y en cumplimiento de lo prevenido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 (LRJAP y PAC), de 26.11.92, se publica el presente para que sirva de notificación de los mismos, significándole que queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Gestión de Servicios Sociales de esta Delegación de Asuntos Sociales, Plaza Blas Infante, núm. 16, de Cádiz.

Expediente: FD 5/99 ER. Resolución.

Concepto: Transporte normal.

Interesado: Don Fernando Terry Arniz, representado legalmente por don Fernando Terry Cuervo.

Cádiz, 30 de junio de 2000.- La Delegada, Prudencia Rebollo Arroyo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, notificando Resolución de expediente de reintegro que se cita.*

Desconociendo domicilio a efecto de la notificación de la Resolución de Expediente de Reintegro de Ayuda Pública que se detalla, por supuesta infracción al art. 52 de la Orden de 16 de enero de 1991 (BOJA núm. 6, de 25 de enero de 1991), por la que se regula la Convocatoria de Ayudas Públicas en materia de servicios sociales para el ejercicio 1991, y en cumplimiento de lo prevenido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 (LRJAP y PAC), de 26.11.92, se publica el presente para que sirva de notificación de los mismos, significándole que queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Gestión de Servicios Sociales de esta Delegación de Asuntos Sociales, Plaza Blas Infante, núm. 16, de Cádiz.

Expediente: FD 9/99 ER. Resolución.

Concepto: Adquisición de vehículo.

Interesado: Don Ignacio Muñoz Villegas.

Cádiz, 30 de junio de 2000.- La Delegada, Prudencia Rebollo Arroyo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, notificando Resolución de expediente de reintegro que se cita.*

Desconociendo domicilio a efecto de la notificación de la Resolución de Expediente de Reintegro de Ayuda Pública que se detalla, por supuesta infracción al art. 52 de la Orden de 16 de enero de 1991 (BOJA núm. 6, de 25 de enero de 1991), por la que se regula la Convocatoria de Ayudas Públicas en materia de servicios sociales para el ejercicio 1991, y en cumplimiento de lo prevenido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 (LRJAP y PAC), de 26.11.92, se publica el presente para que sirva de notificación de los mismos, significándole que queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Gestión de Servicios Sociales de esta Delegación de Asuntos Sociales, Plaza Blas Infante, núm. 16, de Cádiz.

Expediente: FD 10/99 ER. Resolución.

Concepto: Asistencia en instituciones.

Interesado: Don Ismael Fernández Vargas-Machuca, representado legalmente por don José Fernández Morales.

Cádiz, 30 de junio de 2000.- La Delegada, Prudencia Rebollo Arroyo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, notificando Resolución de expediente de reintegro que se cita.*

Desconociendo domicilio a efecto de la notificación de la Resolución de Expediente de Reintegro de Ayuda Pública que se detalla, por supuesta infracción al art. 52 de la Orden de 16 de enero de 1991 (BOJA núm. 6, de 25 de enero de 1991), por la que se regula la Convocatoria de Ayudas Públicas en materia de servicios sociales para el ejercicio 1991, y en cumplimiento de lo prevenido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 (LRJAP y PAC), de 26.11.92, se publica el presente para que sirva de notificación de los mismos, significándole que queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Gestión de Servicios Sociales de esta Delegación de Asuntos Sociales, Plaza Blas Infante, núm. 16, de Cádiz.

Expediente: FD 12/99 ER. Resolución.

Concepto: Rehabilitación (adaptación de prótesis).

Interesado: Don Roberto Caravaca Macías, representado legalmente por don Juan Caravaca Mota.

Cádiz, 30 de junio de 2000.- La Delegada, Prudencia Rebollo Arroyo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, notificando Resolución de expediente de reintegro que se cita.*

Desconociendo domicilio a efecto de la notificación de la Resolución de Expediente de Reintegro de Ayuda Pública que se detalla, por supuesta infracción al art. 52 de la Orden de 16 de enero de 1991 (BOJA núm. 6, de 25 de enero de 1991), por la que se regula la Convocatoria de Ayudas Públicas en materia de servicios sociales para el ejercicio 1991, y en cumplimiento de lo prevenido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 (LRJAP y PAC), de 26.11.92, se publica el presente para que sirva de notificación de los mismos, significándole que queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Gestión de Servicios Sociales de esta Delegación de Asuntos Sociales, Plaza Blas Infante, núm. 16, de Cádiz.

Expediente: FD 15/99 ER. Resolución.

Concepto: Adquisición de prótesis.

Interesada: Doña Elisa Benito Salamanca.

Cádiz, 30 de junio de 2000.- La Delegada, Prudencia Rebollo Arroyo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, notificando Resolución de expediente de reintegro que se cita.*

Desconociendo domicilio a efecto de la notificación de la Resolución de Expediente de Reintegro de Ayuda Pública que se detalla, por supuesta infracción al art. 52 de la Orden de 16 de enero de 1991 (BOJA núm. 6, de 25 de enero de 1991), por la que se regula la Convocatoria de Ayudas Públicas en materia de servicios sociales para el ejercicio 1991, y en cumplimiento de lo prevenido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 (LRJAP y PAC), de 26.11.92, se

publica el presente para que sirva de notificación de los mismos, significándole que queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Gestión de Servicios Sociales de esta Delegación de Asuntos Sociales, Plaza Blas Infante, núm. 16, de Cádiz.

Expediente: FD 16/99 ER. Resolución.

Concepto: Ayuda a enfermos con dieta alimenticia.

Interesado: Don Andrés Pérez Ruíz.

Cádiz, 30 de junio de 2000.- La Delegada, Prudencia Rebollo Arroyo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, notificando Resolución de expediente de reintegro que se cita.*

Desconociendo domicilio a efecto de la notificación de la Resolución de Expediente de Reintegro de Ayuda Pública que se detalla, por supuesta infracción al art. 52 de la Orden de 16 de enero de 1991 (BOJA núm. 6, de 25 de enero de 1991), por la que se regula la convocatoria de Ayudas Públicas en materia de servicios sociales para el ejercicio 1991, y en cumplimiento de lo prevenido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 (LRJAP y PAC), de 26.11.92, se publica el presente para que sirva de notificación de los mismos, significándole que queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Gestión de Servicios Sociales de esta Delegación de Asuntos Sociales, Plaza Blas Infante, núm. 16, de Cádiz.

Expediente: FD 18/99 ER. Resolución.

Concepto: Adquisición de prótesis.

Interesada: Doña Angustias Martín Marín.

Cádiz, 30 de junio de 2000.- La Delegada, Prudencia Rebollo Arroyo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, notificando Resolución de expediente de reintegro que se cita.*

Desconociendo domicilio a efecto de la notificación de la Resolución de Expediente de Reintegro de Ayuda Pública que se detalla, por supuesta infracción al art. 52 de la Orden de 16 de enero de 1991 (BOJA núm. 6, de 25 de enero de 1991), por la que se regula la Convocatoria de Ayudas Públicas en materia de servicios sociales para el ejercicio 1991, y en cumplimiento de lo prevenido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 (LRJAP y PAC), de 26.11.92, se publica el presente para que sirva de notificación de los mismos, significándole que queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Gestión de Servicios Sociales de esta Delegación de Asuntos Sociales, Plaza Blas Infante, núm. 16, de Cádiz.

Expediente: FD 19/99 ER. Resolución.

Concepto: Adquisición y renovación de prótesis.

Interesada: Doña María Quevedo Fuster.

Cádiz, 30 de junio de 2000.- La Delegada, Prudencia Rebollo Arroyo.